



**FONDO DE JUBILACIONES DE
LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL
INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO**

JA-FJ-020-2020

12 marzo 2020

Señor

Saúl Ruiz Fernández

Investigación y Evaluación

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO

Estimado señor:

En seguimiento a un requerimiento de la Superintendencia de Pensiones, se solicita, actualizar la información del Fondo de Jubilaciones que se encuentra publicada en la página web del ICT, de la siguiente forma:

- Eliminar: Informe de Auditoria Externa a Diciembre 2018
- Eliminar: JA-FJ-007-2020 Página ICT
- Incluir: Informe de Auditoría Externa a diciembre 2019, el cual se adjunta.

Muchas gracias por su atención,

Licda. Lucía López Regidor
Presidente Junta Administradora
Fondo de Jubilaciones del Personal del
Instituto Costarricense de Turismo